



SECRETARÍA UNIVERSIDAD

**OFICALIZA SISTEMA ÚNICO DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS, SUNCED Y LA UNIDAD PEDAGÓGICA DE APOYO AL ALUMNO UPAA.**

---

PUNTA ARENAS, 07 de mayo de 2013.

**DECRETO N°047/SU/2013**

**VISTOS:**

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°296 del 5 de Agosto de 2010, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo N°1/4/2013 de la Sesión Extraordinaria N°4/2013, del Consejo Académico de 14 de marzo de 2013.

2. El Acuerdo N°2/1/2013 de la Sesión Ordinaria N°1/2013, de la Honorable Junta Directiva de 05 de abril de 2013.

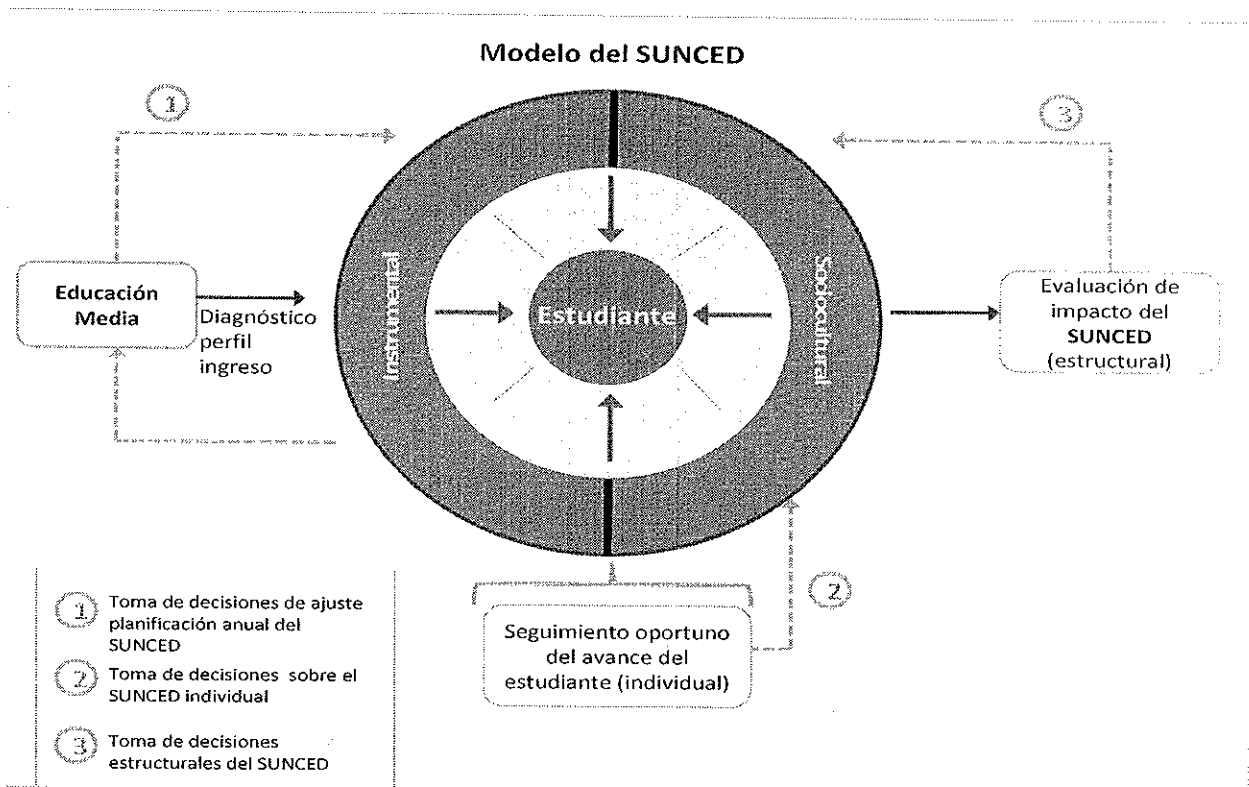
**DECRETO:**

**OFICALÍZASE el Sistema Único de Nivelación de Competencias para Estudiantes Desfavorecidos, SUNCED y la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno UPAA, para su operacionalización, según se indica en documento adjunto:**

## SISTEMA ÚNICO DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS (SUNCED-UMAG)

### I.- Definición

El Sistema Único de Nivelación de Competencias Básicas para Estudiantes Desfavorecidos de la Universidad de Magallanes (SUNCED-UMAG), comprende dos grandes ámbitos de desarrollo del estudiante; uno de carácter instrumental y otro sociocultural, basados en los resultados de una evaluación diagnóstica. En el primero se abordan las competencias requeridas para optimizar su desempeño académico en las asignaturas clave de su carrera y en el segundo, las competencias transversales asociadas a su desarrollo personal y social. Además, considera mecanismos y procedimientos de seguimiento y control que permiten retroalimentar a los actores institucionales para una toma de decisiones oportuna y fundamentada. Así, se pretende generar un círculo de calidad formativa, orientado al objetivo de “Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, reflejados en las tasas de retención y aprobación”.



### II.- Relación con políticas institucionales

El Sistema Único de Nivelación de Competencias (SUNCED) se relaciona con:

- La política de Docencia (oficializada a través de decreto N°063/SU/2007), en que se señala que dicho proceso académico se basa en un conocimiento de carácter didáctico-disciplinar, resultante de la integración que hace el docente de sus saberes disciplinarios, metodológicos y prácticos, en busca de la calidad formativa.

- Las metas de la Universidad referidas a su compromiso con grupos sociales vulnerables (PEDI 2012-2016, oficializado a través de decreto N° 004/SU/2010)
- El proyecto educativo (oficializado a través de decreto N° 44/SU/2010), en el que la Universidad compromete una formación focalizada en el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje.

### **III.- Metas**

Con el desarrollo de este Sistema se impactarán tanto los resultados de aprendizaje de los estudiantes regulares de la universidad (tasas de retención, aprobación y titulación oportuna), como a las instituciones educativas de Enseñanza Media de la Región de las que ellos provienen, otorgándoles nuevos referentes para que promuevan el logro de un perfil de egreso concordante con el de ingreso propuesto para el nuevo alumno universitario.

RESULTADOS COMPROMETIDOS											
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base (2011)	Meta Año 1 (2012)	Meta Año 2 (2013)	Meta Año 3 (2014)	Meta Año 4 (2015)	Meta Año 5 (2016)	Meta Año 6 (2017)	Medio de Verificación
Retención de primer año de estudiantes quintil 1 y 2	Tasa de retención de primer año alumnos regulares de pregrado quintil 1 y 2	(Matriculados como alumnos antiguos en año <sub>t+1</sub> de cohorte de estudiantes regulares de pregrado de 1º año de Q1&Q2 año t / Matrícula Primer año Cohorte de estudiantes regulares de pregrado Q1&Q2 año t) *100	Estudiante	84,88% (206/245) *100	91,45%	92,45%	93,45%	94,45%	95,45%	95,45%	Registro de Unidad de Análisis Institucional

Aprobación de asignaturas de estudiantes quintil 1 y 2	Tasa de aprobación de asignaturas de alumnos regulares de pregrado de 1° año quintil 1 y 2	(Total de asignaturas aprobadas de estudiantes pregrado de 1° año de Q1&Q2 año / Total de asignaturas cursadas de estudiantes de pregrado de 1° año de Q1&Q2 año) *100	Asignatura por estudiante	Cohorte año2010	Cohorte año2012	Cohorte año2013	Cohorte año2014	Cohorte año2015	Cohorte año2016	Cohorte año2017	Registro de Unidad de Análisis Institucional
Titulación de Estudiantes	N° de titulados de carreras profesionales con duración de 10 semestres, con ingreso PSU	N° de titulados de carreras profesionales con duración de 10 semestres, con ingreso PSU	N°	250	258	259	266	274	283	284	Registro de Unidad de Análisis Institucional
Tiempo de titulación estudiantes UMAG	Años de duración real carrera de estudiantes regulares de pregrado titulados año t	Σ años duración real carrera estudiantes regulares de pregrado titulados año / N° estudiantes regulares de pregrado titulados año t	Año	(Titulados año2011) 6,6 (1650/250)	6,33	6,07	5,8	5,7	5,6	5,5	Registro de Unidad de Análisis Institucional

#### IV.- Estrategia

La estrategia de este modelo se basa fundamentalmente en cinco ejes de intervención:

- Formación pre-universitaria,
- Evaluación del Perfil de Ingreso e Inducción a la Universidad,
- Taller de habilidades sociales
- Asignaturas de Nivelación de Competencias.
- Talleres de conocimientos específicos, de carácter disciplinario.
- Taller de apoyo al egreso o de inducción a la vida laboral

#### IV.- Líneas de acción

##### ➤ **Formación pre-universitaria:**

Este eje corresponde a la aplicación de un programa institucional de acogida a los estudiantes de Enseñanza Media, que tiene como objetivo mostrar el quehacer universitario referido a la formación de profesionales y a las competencias esenciales para tener éxito en ello, ya sea por invitación a compartir actividades cotidianas de las carreras, a otras especialmente diseñadas para tal efecto, así como también a programas de apoyo a los profesores de Enseñanza Media, dirigidas a sensibilizarlos sobre el problema y a la búsqueda de soluciones en conjunto.

En el cuadro siguiente se especifican algunos ejemplos de actividades, considerando el objetivo de formación perseguido.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS
1. Jornadas de Puertas Abiertas	Conocer la universidad desde el punto de vista de su infraestructura, su funcionamiento y ambiente normal de trabajo, en la formación de profesionales y el desarrollo del conocimiento.
2. Charlas de sensibilización en colegios de la región.	Sensibilizar a los estudiantes de Enseñanza Media sobre la problemática de éxito en la universidad, relacionándolo con competencias específicas, posibles de desarrollar anticipadamente.

3. Conferencias dictadas por académicos universitarios.	Conocer experiencias puntuales y personales de formación profesionales desde el punto de vista de la trayectoria Enseñanza Media-Universidad-campo laboral
4. Cursos de Nivelación de contenidos en Ciencias Básicas para la E.M.	Desarrollar competencias asociadas a conocimientos específico en ciencias básicas, a los futuros estudiantes universitarios que en el momento presenten deficiencias en su formación, especialmente aquellos pertenecientes a Liceos Técnico-profesionales.
5. Fortalecimiento pedagógico (Desarrollo de talleres curriculares y didácticos)	Sensibilizar a los profesores de Enseñanza Media sobre la problemática de éxito de los alumnos en la universidad, relacionándolo con el desarrollo de competencias específicas. Apoyar a los cuerpos docentes de los Establecimientos Educativos en la búsqueda de soluciones a los problemas académicos que presentan sus estudiantes

➤ **Inducción a la Universidad:**

Programa institucional de acogida a los estudiantes que ingresan a nuestra Universidad y cuyo objetivo es mostrar la institución, sus componentes y las principales funciones y servicios con los que el estudiante tendrá mayor relación en el transcurso de su trayectoria formativa, tales como: Organigrama de la Universidad y conductos regulares, Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento General de Alumnos, Dirección de Asunto Estudiantil ( con sus servicios y programas), Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPPA), Biblioteca y capacitación de usuarios, malla curricular de la carrera y su perfil de egreso, diagnóstico de ingreso a la universidad; entre otras.

Este programa está a cargo del Equipo del DAE, con apoyo a Dirección de Docencia, Jefes de Carrera, profesionales y personal administrativo de la Unidad de Biblioteca y de la Dirección de Sistemas Informáticos.

Se realiza en las primeras semanas de ingreso de los alumnos a la institución, considerando acciones tales como:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Presentación de organigrama de la Universidad y conductos regulares institucionales.	Conocer la estructura administrativa de la universidad y los conductos regulares.
Presentación y análisis de Reglamento General de Alumnos.	Conocer los deberes y derechos de los alumnos regulares de la universidad.
Presentación y visita a DAE y exposición referida a los servicios que ofrece al estudiante,	Conocer los diversos beneficios y formas de obtenerlos, por ser alumno regular de la universidad, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
Inducción a Biblioteca y capacitación a nivel de usuarios.	Conocer los diversos servicios que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Magallanes a los alumnos, así como sus reglamentos y formas de uso.
Análisis de malla curricular de la carrera y su Perfil de Egreso	Conocer el currículo oficial de la carrera, su perfil profesional, las conexiones de las asignaturas con este perfil y las posibles actuaciones profesionales.
Diagnóstico de ingreso a la universidad.	Conocer el real estado de desarrollo de las competencias básicas que presentan los alumnos al ingresar a la Universidad

➤ **Talleres de habilidades Sociales:**

Intervenciones realizadas, por académicos especialistas, en la asignatura de Nivelación de competencias Básicas I destinadas a fortalecer a quienes presentan un perfil descendido en lo referido a habilidades sociales y autoconcepto.

➤ **Asignaturas de Nivelación de Competencias:**

El objetivo de este eje de acción es reforzar el desarrollo de competencias de básicas (comunicación oral y escrita, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, entre otra), desde las propias asignaturas de especialidad de las carreras, incorporando estas competencias básicas en los programas, dando así un sentido práctico a la propuesta de aprendizaje. Estas acciones corresponden a un equipo de docentes preparados en



estrategias de desarrollo de competencias cognitivas e interpersonales, quienes se desempeñan en los primeros años de formación, en coherencia con el modelo de desarrollo de competencias planteado.

➤ **Talleres Específicos, de carácter disciplinario:**

Este eje de acción tiene el objetivo de reforzar las competencias deficitarias específicamente en construcción de conocimientos específicos (ej: ciencias básicas), tanto en las que corresponden a Enseñanza Media como las que se desarrollan en los primeros cursos universitarios. Los Talleres de Conocimientos Específicos consisten en la atención de los alumnos por un equipo conformado por docentes especialistas en las áreas de Matemática, Física, Biología, Química y en otras asociadas a asignaturas críticas de cada carrera (baja tasa de retención y/o aprobación). La organización de los talleres es de responsabilidad de la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA), la asistencia de los alumnos es de carácter voluntario y se imparten en salas habilitadas para estos efectos.

➤ **Talleres de apoyo al egreso:**

Intervenciones realizadas por especialistas destinadas a fortalecer a los alumnos que han finalizado su proceso académico, en el manejo de conocimientos; estrategias y herramientas que les permitan una mejor inserción en el mundo laboral.

## V.- Operacionalización

Este sistema se operacionaliza a través de:

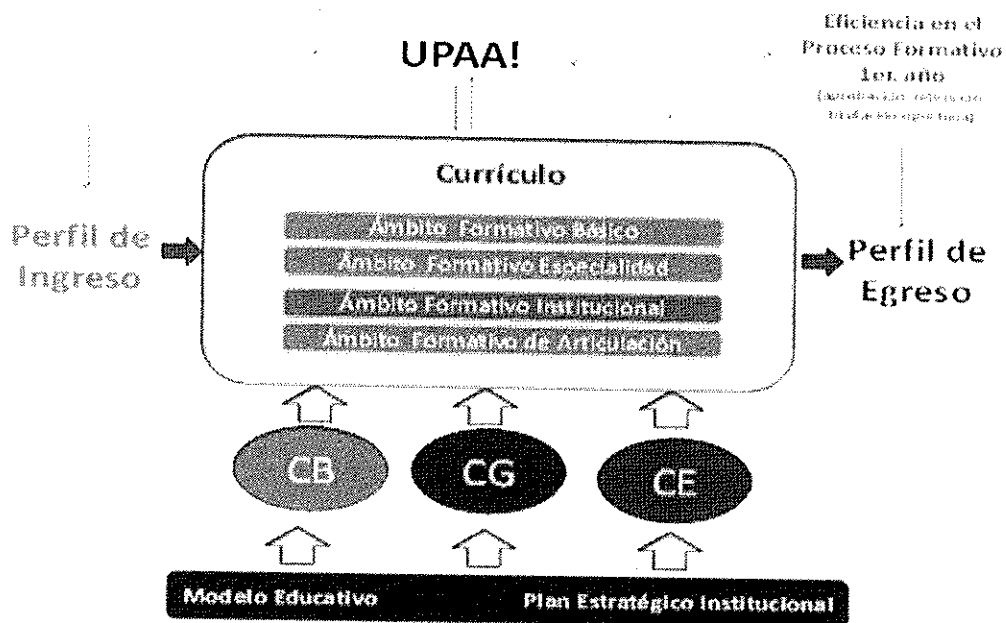
- Convenios de desempeño internos comprometidos entre Decanos de Facultades y Autoridades Superiores de la institución, como así mismo, entre Decanos, Directores de Departamentos, Jefes de Carreras y Académicos, para garantizar el logro progresivo de los objetivos de aprendizaje a reflejarse en los siguientes indicadores: cobertura del programa de nivelación de competencias, tasa de retención de alumnos de primer y tercer año, tasa de aprobación de alumnos de primer y tercer año.
- Académicos que se desempeñan en los primeros años de formación, capacitados didáctica y evaluativamente para desarrollar procesos formativos focalizados en el desarrollo de competencias y en el logro de resultados de aprendizaje.
- Programas de mentoría-docente y tutoría-estudiantil.
- Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA!), cuya responsabilidad es coordinar las acciones de todas las líneas consideradas en el sistema.

**UNIDAD PEDAGÓGICA DE APOYO AL ALUMNO (UPAA)  
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**

**I.- ¿Qué inspira la creación de la Unidad de Apoyo al Alumno?**

- De acuerdo al Proyecto Educativo de la Universidad de Magallanes y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, la creación de la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA) responde a la necesidad de buscar estrategias más efectivas para favorecer la inclusión de estudiantes vulnerables y lograr una formación de profesionales competentes.
- Por otra parte, también a partir del Modelo Formativo, existe el compromiso explícito de crear una unidad de nivel institucional que operacionalice lo establecido y comprometido en el Sistema Único de Nivelación de Competencias de estudiantes desfavorecidos (SUNCED-UMAG), es decir, que se encargue de diseñar mecanismos, aplicarlos y apoyar la evaluación, desarrollo y nivelación de las competencias, procurando la determinación de estrategias que optimicen la gestión de los aprendizajes de los alumnos.

**II.- Relación de la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA) con PEDI/ PEI-UMAG y los currículos oficiales de carreras.**



### III.- Misión y Objetivos Estratégicos

*“La Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA!) de la Universidad de Magallanes, dependiente de la Dirección de Docencia, es el responsable de evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes y de potenciar su rendimiento académico y retención, mediante un modelo que asume los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y una gestión que promueve el logro de resultados evidenciables”*

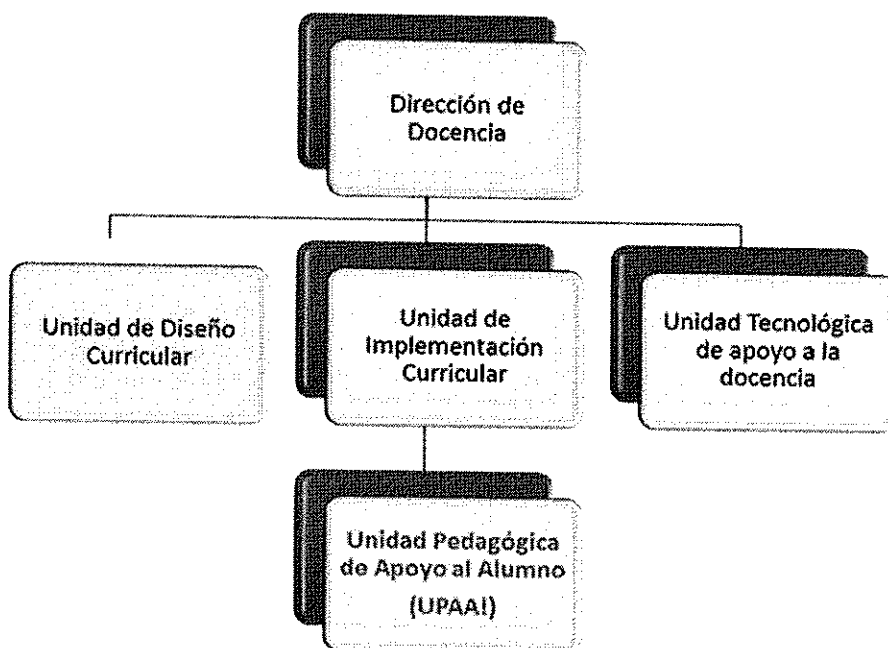
#### Objetivos Estratégicos

**OE1:** Evaluar y socializar el Perfil de Ingreso de los estudiantes de 1er. Año de la Universidad de Magallanes

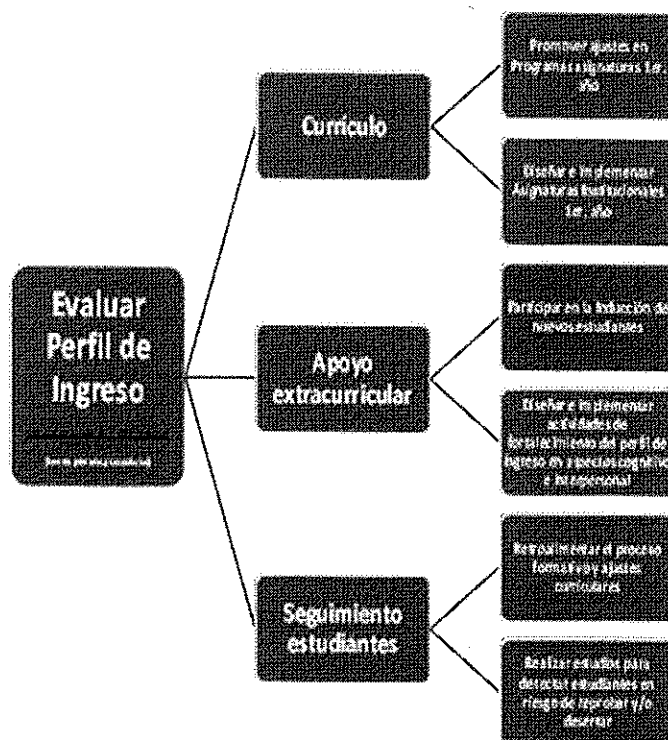
**OE2:** Contribuir al mejoramiento del rendimiento académico (aprobación en asignaturas críticas) y retención de los estudiantes de 1er. Año

**OE3:** Posicionar la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno como una instancia que coordina el seguimiento de estudiantes, potencia su rendimiento y permanencia en la universidad.

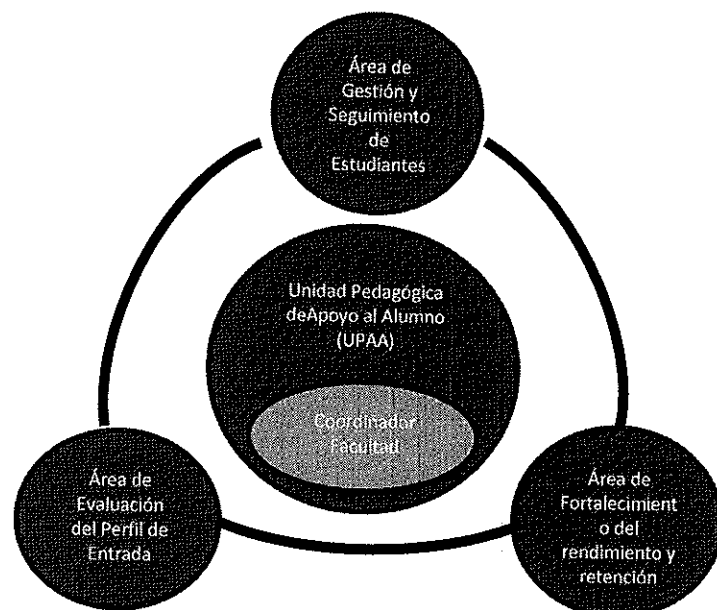
### IV.- La UPAA en la estructura organizacional UMAG



V.- Ámbitos de acción de UPAA



## VI.- Plan de Acción Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno



## VII.- Acciones a realizar en cada Área.

- **Área de evaluación del perfil de entrada de estudiantes**

- Gestionar el diseño de instrumentos para la evaluación del perfil de ingreso de estudiantes de 1er. Año en las áreas cognitivas e interpersonales
- Implementar la evaluación de estudiantes de 1er. Año
- Realizar estudios que permitan identificar perfiles de estudiantes con riesgo de reprobación en asignaturas críticas (asignaturas con alta reprobación definidas por la Dirección de Docencia) y deserción durante el primer año
- Retroalimentar a las carreras (Director de Departamento, Jefes de Carreras, docentes y estudiantes), respecto del perfil de ingreso de los alumnos de 1er. Año

- **Área de fortalecimiento del rendimiento y retención**
  - Promover ajustes en los programas de asignaturas de 1er. Año, en función del perfil de ingreso de los estudiantes
  - Diseñar e implementar las asignaturas institucionales dictadas durante el 1er. año en los Planes de Estudios
  - Diseñar e implementar actividades de apoyo a los estudiantes de 1er. Año en temáticas cognitivas y habilidades interpersonales
  - Diseñar e implementar acciones de inducción y seguimiento de estudiantes de 1er. Año, considerando la participación de Jefes de Carreras
  
- **Área de Gestión y Seguimiento de estudiantes**
  - Diseñar y evaluar el Plan de Gestión del Centro que permita avanzar en su Misión y Objetivos Estratégicos
  - Levantar y analizar la información relacionada con el quehacer del Centro y realizar estudios relacionados con rendimiento académico y retención de estudiantes
  - Diseñar e implementar acciones para retroalimentar los procesos de diseño curricular, implementación y evaluación, acorde a las experiencias y resultados alcanzados por el Centro
  - Difundir las acciones y resultados alcanzados por la UPAA a nivel intra y extra institucional

**VIII.- Indicadores Estratégicos**  
**Objetivo Estratégico 1: Evaluar y socializar el Perfil de Ingreso de los estudiantes de 1er. Año de la Universidad de Magallanes**

Objetivo específico	Indicadores	Método	Línea Base	Meta Año 2013
1.1 Identificar las fortalezas y debilidades de carácter cognitivo e interpersonal que manifiestan los estudiantes de 1er. Año	1.1.1 Documento que identifique el perfil de los estudiantes de 1er. año	Documento	--	1
	1.1.2 % de estudiantes de 1er. Año diagnosticados (sin considerar técnicos)	Documento	---	70%
1.2 Socializar el perfil de ingreso de los estudiantes	1.2.1 % de Jefes de Carrera que proponen acciones remediales a partir del Informe de Perfil de Ingreso	Nº de Jefes de Carrera respondidos/Total de Jefe informados	---	A determinar como línea base
	1.2.2 % de alumnos que participan en revisión de su perfil de ingreso con tutor	Nº estudiantes que revisaron su perfil /total estudiantes diagnosticados	---	A determinar como línea base

## Objetivo Estratégico 2: Contribuir al mejoramiento del rendimiento académico (aprobación en asignaturas críticas) y retención de los estudiantes de 1er. año

Objetivo específico	Indicadores	Medida	Línea Base	Meta Año 2012
2.1 Fortalecer en didáctica y evaluación a los docentes que imparten asignaturas consideradas críticas de 1er. Año	2.1.1 % de docentes capacitados	Total docentes capacitados/total docentes que imparten asignaturas críticas de 1er. Año en carreras	--	A determinar como línea base
	2.1.2 % asignaturas monitoreadas que evidencian implementación de didácticas y evaluación acorde a la capacitación	Nº de asignaturas implementadas/Nº asignaturas monitoreadas	--	A determinar como línea base
2.2 Fortalecer a los estudiantes de 1er. Año en aspectos cognitivos e interpersonales para mejorar su rendimiento y retención	2.2.1 % de retención institucional al primer año (fuente Análisis Institucional)	Tasa de retención	77% (revisar)	77%
	2.2.2 % promedio de aprobación en asignaturas de 1er. Año (fuente Análisis Institucional)	Tasa de aprobación en asignaturas de 1er. Año /nº de asignaturas de 1er. Año en carreras	77% (revisar)	77%
	2.2.3 Documento anual con Actividades que fortalezcan el rendimiento y retención de estudiantes de 1er. Año durante el Programa de Inducción	Documento	--	1
	2.2.4 Documento anual con Plan Extracurricular de Fortalecimiento en aspectos cognitivos e interpersonales para estudiantes de 1er. Año (a realizar durante el año académico)	Documento	--	1
	2.2.5 % de estudiantes que participan en jornada con jefes de carreras durante Programa de Inducción	Nº de estudiantes de 1er. Año que participan en Jornada con Jefes de Carrera/ total estudiantes de 1er. año	--	A determinar como línea base



2.2.6 % de estudiantes que evalúan como satisfactorio la jornada con Jefes de Carrera durante programa de inducción	Nº de estudiantes que evalúan satisfactorio jornada con Jefes de Carrera/ total estudiantes que evalúan	--		A determinar como línea base
2.2.7 % estudiantes que participan en talleres académicos (conectados con asignaturas institucionales) durante programa inducción	Nº de estudiantes de 1er. Año que participan en talleres académicos/ total estudiantes de 1er. año	--		A determinar como línea base
2.2.8 % estudiantes que evalúan como satisfactorio los talleres académicos durante el programa de inducción	Nº de estudiantes que evalúan satisfactorio talleres académicos/ total estudiantes que evalúan	--		A determinar como línea base
2.2.9 % de estudiantes de 1er. Año que participan en actividades del UPAA	Nº de estudiantes de 1er. Año que participan en actividades UPAA/ total estudiantes de 1er. año	--		A determinar como línea base
2.2.10 Documento anual que evidencie vinculación de asignaturas institucionales con otras asignaturas del nivel, para fortalecer el rendimiento de los estudiantes	Documento	--	1	

**Objetivo Estratégico 3: Posicionar la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno como una instancia que coordina el seguimiento de estudiantes, potencia su rendimiento y permanencia en la universidad**

Objetivo específico	Indicadores	Medidas	Línea Base	Meta Ago 2012
3.1 Lograr el reconocimiento del UPAA en la comunidad acorde a su Misión	3.1.1 Plan anual de posicionamiento de la UPAA	Documento	--	1
	3.1.2 % de estudiantes que identifican las funciones de la UPAA	Nº de estudiantes que identifican funciones UPAA/ total estudiantes que responden	--	A determinar como línea base

	3.1.3 % de Directores de Depto. y Jefes de Carrera que identifican las funciones de la UPAA	N° de D. Depto. y J. Carrera que identifican funciones UPAA/ total estudiantes que responden	--	A determinar como línea base
3.2 Diseñar e implementar un sistema integrado de seguimiento académico de estudiantes de 1er Año	3.1.4 % de Directores de Depto. y Jefes de Carreras que consultan por temáticas de retención y rendimiento al UPAA	N° de J. Carrera y D. Depto. que realizan consultas/ total J. Carreras y D. Depto.	--	A determinar como línea base
	3.2.1 Documento anual que resuma el seguimiento de estudiantes de 1er. Año y su relación con rendimiento y retención	Documento	--	1
	3.2.2 Documento con propuesta de innovación en aspectos curriculares por carrera para fortalecer el rendimiento y retención	Documento	--	1
	3.3.3 % de Jefes de Carrera que se reúnen al menos dos veces en el año para revisar y asesorar a estudiantes respecto de su progresión	N° Jefes de Carreras que se reúnen con estudiantes/Total Jefes de Carreras	--	A determinar como línea base
	3.2.1 Documento anual que resuma el seguimiento de estudiantes de 1er. Año y su relación con rendimiento y retención	Documento	--	1
3.2 Diseñar e implementar un sistema integrado de seguimiento académico de estudiantes de 1er Año	3.2.2 Documento con propuesta de innovación en aspectos curriculares por carrera para fortalecer el rendimiento y retención	Documento	--	1
	3.3.3 % de Jefes de Carrera que se reúnen al menos dos veces en el año para revisar y asesorar a estudiantes respecto de su progresión	N° Jefes de Carreras que se reúnen con estudiantes/Total Jefes de Carreras	--	A determinar como línea base

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**VICTOR FAJARDO MORALES, Rector de la Universidad**  
**RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
**RUTH ORTIZ SUAZO**  
**SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD**

VFM/ROS/srt

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Dirección de Administración y Personal - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Administración y Personal - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes.

